



“weltwärts” por los Derechos Humanos?!

El servicio de voluntariado como parte de una estrategia de acción transnacional Alemania-México

Berlín, Alemania.
Febrero 01-03 de 2010

Elaboran:

Angelika Beck, Franca Clemens, Gracielle Farah, Anne-Kathrin Finger, Maria Gaytán,
Clarissa Neher, Theresa Rauch, Martina Winkler y Susanne Zenker

realizado con apoyo financiero del Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (BMZ)

Resumen ejecutivo

La inclusión del programa de financiamiento de envío de voluntarios weltwärts del Ministerio Federal Alemán para la Cooperación y el Desarrollo (BMZ), dentro de la estrategia de acción transnacional para promover, defender y fortalecer los derechos humanos en México, fue el objetivo de la Conferencia llevada a cabo en Berlín en enero de 2010. Participaron organizaciones defensoras de los derechos humanos en México, específicamente de los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, así como de Chihuahua y el Distrito Federal y fue promovida por la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México. El programa weltwärts posibilita fortalecer el trabajo de los voluntarios en el área de los derechos humanos en México y así mismo permite utilizar el potencial del servicio de voluntariado de manera más eficiente. La Conferencia también permitió un espacio de reflexión sobre el trabajo de cooperación realizado hasta la fecha, sobre el servicio de voluntarios/as en general y sobre las posibilidades de una mejor coordinación entre las organizaciones participantes.

A pesar de que México ha ratificado casi todos los tratados internacionales en materia de derechos humanos, estos son violados a diario en el país. Los casos de tortura, intimidación, detenciones arbitrarias, violaciones, procesos y acusaciones construidas y desapariciones son algunas de las muchas arbitrariedades a las que los/las activistas se ven enfrentados. La política de combate al narcotráfico, seguida por el presidente Felipe Calderón desde 2006, basada en una guerra militar frontal ha sido contraproducente, ya que ha recrudecido la situación de los más vulnerables del país, tales como indígenas, periodistas, activistas, migrantes y aquellos/as que se oponen a proyectos neoliberales de desarrollo.

La lucha en pro de los derechos humanos se sirve de distintos métodos, tales como la documentación, el cabildeo con los gobiernos e instituciones civiles, con las embajadas y las organizaciones. La difusión de casos de abusos de derechos humanos, sobre todo a nivel internacional, las acciones como envío masivo de correos electrónicos, la presencia y acompañamiento por parte de organizaciones internacionales de derechos humanos, son formas de ejercer presión a los gobiernos en un marco que ofrece mayor seguridad a los/las activistas, ya que esta estrategia de cooperación transnacional permite llamar la atención de los medios masivos de comunicación internacionales así como de la sociedad civil internacional.

Para seguir esta estrategia de cooperación transnacional la Coordinación Alemana y las organizaciones contraparte mexicanas se propusieron encontrar los mecanismos que les permitan incluir de manera más efectiva el trabajo de los/las voluntarios/as en esta labor. El envío de voluntarios/as, su preparación, acompañamiento y la retroalimentación a su retorno, requieren de procesos de aprendizaje permanentes, tanto para las organizaciones alemanas de envío de voluntarios/as, para las organizaciones mexicanas contraparte, así como para los/las voluntarios/as mismos/as. La importancia de su inclusión, parte del trabajo local, recae en su función de multiplicadores, ya que en una constelación ideal son ellos/ellas la herramienta que permite entender los contextos de política de desarrollo. A su regreso a Alemania al compartir sus experiencias y sensibilizar sobre la situación de los derechos humanos en México, al promover el trabajo de voluntarios/as en esta área,

así como al enriquecer con su experiencia los seminarios de preparación y de retroalimentación de los nuevos/as voluntarios/as, ayudan a que se cumplan los objetivos de largo alcance de la política de desarrollo.

Las organizaciones pueden enviar voluntarios/as a participar dentro de proyectos de diferente naturaleza, pues algunas se concentran en el entendimiento intercultural, mientras que algunas otras y que son las que nos interesan, trabajan en proyectos con temas específicos tales como la defensa de los derechos humanos y que ven en los/las voluntarios/as una herramienta más de su trabajo. Desgraciadamente debido a los requerimientos del trabajo en esta área y la situación de inseguridad en las regiones de envío, el proceso de selección de los candidatos debe ser estricto por lo que son pocos los puestos que pueden ser cubiertos. En México 23 de los 230 puestos weltwärts corresponden al área de derechos humanos, ya que además los/las voluntarios/as no preparados adecuadamente en lugar de una ayuda, pueden representar un mayor trabajo a las organizaciones contraparte en México.

En la Conferencia se discutieron las ventajas y las desventajas del programa weltwärts. En la discusión pesó más la crítica que el elogio al programa. Se criticó que a) el intercambio intercultural es sólo en una vía, al ser un programa que no incluye el intercambio de voluntarios/as de los países en desarrollo b) las áreas de trabajo voluntario son tan amplias que dificulta garantizar su relación con la ayuda al desarrollo y que a pesar de que el trabajo por los derechos humanos es un eje transversal del BMZ, los/las voluntarios/as en esta área son pocos, se encuentran dispersos/as, y no pueden ser preparados/as adecuadamente; c) el programa es utilizado por jóvenes bachilleres voluntarios como mecanismo barato para conocer y viajar por el mundo; d) las organizaciones mexicanas temen perder autonomía en su trabajo, ya que weltwärts es financiado por el gobierno alemán; e) los voluntarios no son coagentes calificados del desarrollo, y menos aún, son capaces de promover en corto tiempo el desarrollo de un país.

El tema de la seguridad de los/las voluntarios/as fue un tema de relevancia en la Conferencia, ya que los/las voluntarios/as son enviados/as a lugares en donde la situación pudiera resultar peligrosa. Paradójicamente, su presencia en estos lugares es lo que otorga relevancia a su trabajo, pues la publicidad que logra con su presencia trae consigo seguridad a su persona, a la organización a la que acompaña y a la/las persona/s que se intenta defender. Esto siempre funciona cuando el trabajo de preparación fue llevado a cabo meticulosamente, pues sólo así el/la voluntario/a puede estimar ciertos riesgos.

Para fortalecer los lazos de trabajo a través de los/las voluntarios/as, la Coordinación Alemana planteó dos escenarios de cooperación posibles: a) la Coordinación Alemana como organización de envío de voluntarios y b) la Coordinación Alemana funge como plataforma p. ejem. coordinar una página de Internet en la que se publiquen los puestos de vacantes y los/las voluntarios/as puedan enviar sus solicitudes. Desgraciadamente dentro de la Conferencia no se decidió cuál sería el rol de la Coordinación, respecto a un posible trabajo con weltwärts, es decisión de cada organización si opta o no por utilizar dicho instrumento.

Representantes de organizaciones alemanas apoyaron el escenario b, y trataron de analizar las posibles sinergias. Por su parte algunas organizaciones mexicanas reconocieron la importancia de los voluntarios como puente entre México y Europa, respecto a weltwärts no pudieron ser detectadas las ventajas concretas que el programa ofrece frente al trabajo con voluntarios que no van a través de weltwärts, esperan asimismo que la Coordinación Alemana se posicione respecto a este programa. De las organizaciones mexicanas se espera que expresen sus diferentes necesidades y perfilen un ideal de voluntario/a.

Para que el trabajo de cooperación y comunicación siga funcionando, este se debe dar en un clima de igualdad y entendimiento, evitando caer en una perspectiva eurocéntrica.

Este documento propone una serie de recomendaciones que permitan a las organizaciones de la Coordinación Alemana y sus organizaciones contraparte, incluir el programa de voluntariado de manera más efectiva, y a su vez fortalezca la comunicación y el acercamiento, el financiamiento del programa, la seguridad y que permita también a largo plazo un trabajo de voluntariado en defensa de los derechos humanos exitoso. Entre las recomendaciones se propone un trabajo en conjunto de selección de voluntarios/as calificados/as que asegure el perfil ideal del mismo/a de acuerdo a proyectos específicos, así como la creación de una red de exvoluntarios/as por parte de la Coordinación que potencie su trabajo como multiplicadores. Se hace hincapié en la importancia de los proyectos de desarrollo que incluyan los intereses de los/las ciudadanos/as, combatan la pobreza, la desigualdad y la violencia, motores de las faltas a los derechos humanos.

Palabras clave:

Derechos humanos, servicio de voluntariado, programa weltwärts

Índice

1. Introducción.....	1
2. Derechos humanos en México y su fortalecimiento a través del trabajo de voluntariado.....	3
2.1 Derechos humanos y tratados de derechos humanos.....	3
2.1.1 La situación de los derechos humanos en México.....	4
2.1.2 La situación de los derechos humanos en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Chihuahua.....	6
2.2 Servicio de voluntariado en México (Estado ideal).....	9
2.2.1 Pre-implementación	11
2.2.2 El trabajo en una organización de derechos humanos en México	13
2.2.3 Regresando a Alemania: La retroalimentación	14
2.3 Servicio de voluntariado en México (Estado real).....	15
2.3.1 Selección y envío en Alemania.....	17
2.3.2 La realización del servicio de voluntariado en México.....	19
2.3.3 De regreso a Alemania: La retroalimentación.....	22
3. Conferencia: weltwärts por los derechos humanos?!.....	24
3.1 Información y discusión sobre weltwärts.....	24
3.2 Otros contenidos de la Conferencia.....	27
3.3. Resumen de la Conferencia.....	29
4. Resumen y recomendaciones.....	30
4.1 Resumen de los resultados de la Conferencia con referencia a los puntos elaborados.....	30
4.2. Catálogo de recomendaciones para un mejor trabajo de cooperación.....	33

1.Introducción

En el 2010 México celebra 200 años de su independencia de España, sin embargo, con respecto a la situación de derechos humanos no hay nada porque festejar. Todo lo contrario: en México las violaciones a los derechos humanos son omnipresentes. Existe una alta tasa de violencia, el ejército mexicano comete violaciones masivas a los derechos humanos. En Europa, en Alemania en concreto, se conoce la situación precaria de los derechos humanos en ese país. En México hay un gran número de organizaciones de derechos humanos cuyo objetivo es defender los derechos humanos y denunciar las violaciones a los mismos cometidas diariamente. En Alemania también existe una red de apoyo de organizaciones que trabaja arduamente por el cumplimiento de derechos humanos en México.

El trabajo voluntario es de gran importancia dentro del trabajo por los derechos humanos, la participación creciente de voluntarios/as en organizaciones o redes ya existentes o recién creadas permiten no sólo que nuevos recursos sean movilizados, sino también porque los/las voluntarios/as pueden crear un puente de comunicación entre ambos países y llamar la atención a nivel internacional.

En Berlín, la Conferencia “Weltwärts por los derechos humanos?! El servicio de voluntariado como parte de una estrategia de acción transnacional Alemania-México” se realizó del 1 al 3 de febrero de 2010 en Berlín, Alemania. Financiada por el Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo (BMZ).

La Conferencia debería servir como plataforma de intercambio entre organizaciones mexicanas y alemanas, así como también tenía el objetivo de debatir la cuestión siguiente: ¿El programa weltwärts, iniciado y financiado por el BMZ, puede servir para promover a largo plazo los derechos humanos, la democracia y el desarrollo en México,¹ sí es así hasta qué grado?

Los participantes de la Conferencia eran representantes de organizaciones de derechos humanos de Alemania, Austria, Suiza y México. La Conferencia fue organizada por la

¹ En el presente documento los países en desarrollo son calificados así por la OCDE. Este calificativo es el retomado aquí, pero se remarca su unidimensionalidad. Quién y qué factores definen al desarrollo es parte de un discurso científico, que no será discutido en este documento. Solamente se pretende enunciar la problemática que dicho concepto implica.

Coordinación Alemana por los derechos humanos en México (MRK), una red de apoyo integrada por catorce organizaciones internacionales de derechos humanos, organizaciones eclesiósticas, así como iniciativas y asociaciones². Las áreas de trabajo de la MRK son: educación y relaciones públicas, acciones y denuncia en contra de las violaciones a los derechos humanos, además de trabajo de cabildeo. El trabajo de la MRK se enfoca en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Su objetivo es el apoyo a las organizaciones mexicanas contraparte, sobre todo en su trabajo en defensa por los derechos humanos en México.

Este documento surgió en el marco de la Conferencia y, en primer lugar, se dirige a los miembros de la MRK, sus organizaciones contraparte así como el BMZ. Los objetivos han sido analizar el estado actual del servicio de voluntariado, analizar un futuro estado ideal del mismo, recapitular los resultados de la Conferencia, mostrar las debilidades y fortalezas del programa weltwärts así como diseñar un catálogo de recomendación para una mejor cooperación transnacional entre Alemania y México, no sólo con respecto al trabajo voluntario, sino también en cuanto a la cooperación en general.

Dentro de este documento se plantean los cuestionamientos siguientes:

- ¿Qué tan bien funciona la cooperación en el ámbito de los servicios de voluntariado entre la parte alemana, austriaca y suiza por un lado y la parte mexicana por otro, por ejem. entre las organizaciones de envío alemana y las organizaciones de derechos humanos mexicanas?
- ¿Cómo mejorar el trabajo de cooperación respecto al trabajo de voluntariado?
- ¿Cómo incluir el programa weltwärts?
- ¿Cómo se puede mejorar la cooperación en general y cómo se puede integrar en esto el trabajo de voluntariado?

Como una introducción al tema de los derechos humanos, en el siguiente apartado se analiza el trabajo por los derechos humanos y el significado del concepto. De manera concreta se estudia la situación de los derechos humanos en México poniendo énfasis en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Chihuahua. Los dos siguientes subcapítulos

² Las organizaciones miembros son: Brot für die Welt, Menschenrechtsreferat Diakonisches Werk, Misereor, Jesuiten, Pax Christi, Evangelische Hochschule für Soziale Arbeit & Diakonie, Missionszentrale der Franziskaner, FIAN, Peace Brigades International (pbi), Amnesty International (AI), CAREA e.V., promovio, Ökumenisches Büro für Frieden und Gerechtigkeit München sowie Mexiko-Initiative Köln/Bonn.

se dedican al estado real e ideal del trabajo voluntario en las organizaciones contraparte mexicanas. Mientras el capítulo 2.2 describe como debiera darse el proceso, el capítulo 2.3 cuenta como se da el proceso actual del servicio voluntariado en las organizaciones contraparte mexicanas. Ambos puntos detallan el proceso de selección, el funcionamiento y trabajo dentro de una organización de derechos humanos, así como el proceso de retroalimentación. Al mismo tiempo se presentan algunos ejemplos y se aclaran aspectos de seguridad.

El tercer capítulo resume los resultados de la Conferencia, en relación al programa weltwärts se puntualiza lo discutido dentro de la Conferencia y se muestra un resultado preliminar. Dentro del cuarto y último capítulo se recapitulan los resultados más importantes del documento. El documento concluye con un catálogo de recomendaciones dirigidas a mejorar el trabajo de cooperación transnacional entre la MRK y sus organizaciones contraparte mexicanas.

2. Derechos humanos en México y su fortalecimiento a través del trabajo de voluntariado

2.1 Derechos humanos y tratados de derechos humanos

Por derechos humanos se entienden los derechos y libertades fundamentales inherentes a todas las personas en virtud de su cualidad de seres humanos. Son universales sin distinción de la nacionalidad, el lugar de residencia, la etnicidad, el sexo, el color de la piel, la religión y la lengua. Estos derechos son inalienables, indivisibles e interdependientes. La ratificación de tratados internacionales obliga a los estados por el derecho internacional a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Se pueden distinguir los derechos civiles y políticos, por ejemplo la libertad de religión, tanto como los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Estos últimos aseguran el acceso no discriminatorio a áreas como los sistemas sanitarios y educativos, al mercado laboral, a una vivienda digna y acceso adecuado al agua, así también protegen de intervenciones injustificadas. La judiciabilidad de los DESC, que muchas veces están formulados de manera general, es muy difícil por falta de armonización de las leyes. Los elementos básicos justiciables crean, sin embargo, obligaciones legales mediatas e inmediatas para el estado.

México ha ratificado casi todos los tratados internacionales de derechos humanos, reconoció la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En 1981 el país firmó los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales tanto como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En 1986 siguió la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. En 1990 México ratificó el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, que fue adoptado por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en 1989. También aprobó textos jurídicamente no vinculantes como la Declaración sobre Defensores de Derechos Humanos de la ONU o la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas. Sin embargo, México persigue de acuerdo a Khan, la ex secretaria general de AI, una política doble acerca de los derechos humanos, ya que a nivel internacional cuida su imagen positiva y asume la presidencia en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2006, sin embargo, a nivel nacional está muy lejos de una protección eficiente de los derechos humanos.³ A pesar de la ratificación de acuerdos internacionales muchas veces faltan leyes nacionales eficaces, que no sólo protejan los derechos en el papel sino que fomenten su protección activamente.

2.1.1 La situación de los derechos humanos en México

La situación de los derechos humanos en México es crítica y desde la toma de posesión del presidente Felipe Calderón a finales de 2006 se han notado mayores retrocesos. El gobierno apuesta cada vez más por el ejército en el interior para combatir al narcotráfico y al crimen organizado, tarea durante la cual algunos/as militares cometen graves violaciones a los derechos humanos. También las autoridades de justicia y procesamiento penal violan los derechos humanos. Los movimientos sociales luchan, entre otras cosas, en contra de una creciente criminalización y represión por parte del Estado.

En México distintos derechos humanos son violados. Las violaciones más comunes son la tortura, las detenciones arbitrarias, los procedimientos judiciales con acusaciones construidas, las violaciones y ejecuciones extrajudiciales. Sobre todo la tortura y

³ Amnesty International. Länderkurzbericht 2008: Mexiko. <http://www.casa-amnesty.de/laender/mex/mex.pdf>

maltratos son frecuentes en las prisiones. El problema está fomentado por algunos/as jueces que aceptan testimonios forzados. También el derecho a la libre expresión se encuentra en peligro. De acuerdo a AI en 2008 fueron asesinados/as por lo menos cinco periodistas. Especialmente amenazados/as están aquellos/as que informan sobre la corrupción, el crimen organizado o generalmente critican al gobierno. En abril de 2008 fueron asesinadas por tiros a su auto, dos locutoras indígenas de una radio comunitaria en Oaxaca. Con la evacuación forzada de comunidades, por ejemplo de Viejo Velasco en Chiapas en 2006, el estado viola además el derecho a la vida y a un nivel de vida adecuado, como el derecho a la alimentación y a una vivienda digna.

En todos estos casos la impunidad es un fenómeno muy común. A las víctimas se les niega el acceso a los tribunales e incluso en casos graves, como la masacre de Acteal, no hay esclarecimiento jurídico. Los actores involucrados son heterogéneos. Los autores de las violaciones a los derechos humanos a menudo son cargos y fuerzas de seguridad estatales, como militares, policías, pero también paramilitares y caciques locales. En el primer semestre de 2009 en México se denunciaron ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) 559 casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por militares. No se realiza un procesamiento penal eficiente, porque los tribunales militares son los responsables de juzgar estos casos. Las víctimas de las violaciones a los derechos humanos muchas veces son indígenas, periodistas, defensores/as de derechos humanos, migrantes, mujeres u opositores/as de proyectos neoliberales de desarrollo económico. Estas personas están expuestas a amenazas o son acusadas por delitos con acusaciones construidas. Desde 2006 la ONU ha documentado 128 casos de violencia y amenazas de muerte en contra de los/las defensores/as mexicanos/as de los derechos humanos. Los derechos de las mujeres son coartados fuertemente. Las leyes no protegen suficientemente a las víctimas de la violencia doméstica y del abuso sexual y en la mayoría de los casos domina la impunidad. El aborto está criminalizado en muchos estados federales e incluso se hace todo para negarles el aborto a las víctimas de violaciones.

2.1.2 La situación de los derechos humanos en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Chihuahua

Para la población de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que cuentan con una población en su mayoría indígena y rural, los DESC juegan un rol central. El derecho a la tierra y a su conservación, el reclamo por títulos de propiedad de la misma, juegan un papel fundamental. Sin embargo, otros derechos también se encuentran amenazados. En Guerrero, especialmente los miembros de organizaciones indígenas o de derechos humanos, son frecuentemente amenazados y criminalizados. En la región Montaña sobre todo los DESC son violados, como por ejemplo el derecho a la salud o a la educación, porque la población indígena de esa región vive en condiciones de pobreza extrema y carente de una infraestructura pública. También los derechos reproductivos fueron violados en Guerrero, como en el caso de los 14 hombres de El Camelote, que entre 1998 y 2001 fueron instados a una esterilización bajo promesas falsas. La comunidad de Ayutla igualmente sufrió graves violaciones a los derechos humanos. Desde la masacre de El Charco en 1998 hay una mayor presencia militar por lo que la población se queja de violaciones y robo por parte de los soldados.

Ejemplos sobre violación a los derechos de los/las defensores/as de derechos humanos son los asesinatos del presidente y del secretario de la Organización para el Futuro de los Pueblos Mixtecos (OFPM) en febrero de 2009, cuyos cuerpos fueron encontrados con señales de tortura. En abril de 2008 cinco miembros de la Organización de Pueblos Indígenas Me'phaa (OPIM) fueron acusados del asesinato de Alejandro Feliciano García. Al llegar a la conclusión de que las pruebas fueron falsificadas debido al trabajo en pro de los derechos humanos que estos venían realizando, por lo que los declaró presos políticos. Cuatro de los miembros de la OPIM fueron liberados en marzo de 2009, sin embargo, Raúl Hernández todavía se encuentra en prisión.

También en Chiapas se acumulan las violaciones a los derechos humanos, sobre todo en contra de la población indígena. En febrero de 2008 en Chilón dos hombres indígenas sufrieron heridas de bala y fueron golpeados por la policía. Así mismo también se les obligó a dar declaraciones falsas bajo el uso de gas lacrimógeno. En octubre la policía mató a tiros a seis indígenas en Miguel Hidalgo. Cuatro casos más denotan de acuerdo a AI ejecuciones extralegales. Los derechos humanos también fueron pisoteados durante las evacuaciones forzosas de comunidades por fuerzas de seguridad estatales. En agosto

de 2007 la policía evacuó de forma violenta y sin aviso previo la comunidad de San Miguel en la reserva de la biosfera Montes Azules, sin que los 39 habitantes pudieran llevar consigo sus posesiones. Lo cual son muestra clara de violaciones al derecho a una alimentación y a una vivienda digna. El asesinato de cuatro personas y la desaparición forzada de cuatro personas más en noviembre de 2007, durante la evacuación forzada de la comunidad tzeltal Viejo Velasco por 40 civiles y 300 fuerzas de seguridad estatales, se violó además el derecho a la vida.

Oaxaca todavía sigue sufriendo las consecuencias del conflicto magisterial de 2006 y 2007, y de las protestas subsiguientes por parte de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), ante las cuales el estado procedió de manera brutal. En el curso de esta ola de represión 26 personas fueron asesinadas y durante detenciones en noviembre de 2006 se dieron 13 casos de tortura que quedaron impunes. La situación sigue siendo explosiva, las protestas sociales y la oposición son criminalizadas. Las detenciones arbitrarias y la negación de garantías jurídicas son cotidianas. En 2008 un miembro de la APPO, Juan Manuel Martínez Moreno, fue acusado del asesinato del periodista estadounidense Bradley Roland Will, quien fue asesinado a tiros en 2006. Se presumía que él tenía que servir como chivo expiatorio, ya que los Estados Unidos habían congelado parte de los fondos del Plan Mérida hasta que se averiguara quien era el autor del crimen. El 19 de febrero de 2010 Juan Manuel fue dejado en libertad.

La tortura y las desapariciones forzadas, sobre todo de miembros de los movimientos sociales, tampoco son raras en Oaxaca. En marzo de 2009 uno de los miembros líderes de la APPO, Marcelino Coache fue secuestrado y torturado durante varias horas. En enero de 2008 el defensor de los derechos humanos Rosalino Díaz Barrera fue privado de su derecho a la vida. Después de la detención arbitraria por la policía su cadáver apareció atado y con señas de tortura y de balazos. En abril de 2009 la activista opositora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Beatriz López Leyva, quien se había movilizado en contra del alcalde del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusado de presunta corrupción, también fue asesinada. En casi todos los casos reina la impunidad.

En lo que concierne a la situación de los derechos humanos en Chihuahua son especialmente graves los feminicidios en Ciudad Juárez. Desde 1993 más de 400 mujeres

han sido asesinadas, un número aún más alto se encuentra en calidad de desaparecidas. Según AI en 2008 hubo que sumar 75 mujeres más a esta cifra. Los/las defensores/as de los derechos humanos, que exigen un procesamiento penal riguroso, frecuentemente reciben amenazas. El 3 de enero de 2010 la activista por los derechos de las mujeres, Josefina Reyes, que también había denunciado las violaciones de los derechos humanos por el ejército, fue tiroteada en plena calle.

Los/las defensores de los derechos humanos están luchando también contra esta situación amenazante en México, por lo que el trabajo por los derechos humanos se sirve de distintos medios. La documentación de las violaciones a los derechos humanos, tanto como el trabajo de cabildeo con el gobierno, con las autoridades, con las embajadas, con instituciones militares y civiles y con las organizaciones internacionales desempeña un papel fundamental. El llamado de atención, sobre todo a nivel internacional, es indispensable, porque así se puede ejercer presión sobre el gobierno para que este persiga y en el mejor de los casos ponga un alto a las violaciones a los derechos humanos. Acciones urgentes, como la distribución de correos electrónicos que alcanzan a incontables personas en todo el mundo en muy breve tiempo, desatan por lo general una avalancha de e-mails, cartas y llamadas telefónicas a las entidades de gobierno responsables. También la presencia y el acompañamiento por parte de las organizaciones internacionales de derechos humanos en el lugar afectado aportan seguridad al trabajo por los derechos humanos.

El trabajo por los derechos humanos en México puede ser ilustrado mediante el ejemplo de Guerrero. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, con su equipo de abogados, brinda apoyo jurídico en casos de infracciones. Este centro persigue una aproximación multidimensional, porque el trabajo jurídico no es suficiente si se dirigen exclusivamente a instituciones, que son las que violan los derechos o están involucradas en las violaciones. Por ello Tlachinollan realiza un cabildeo a través de la instalación de redes con organizaciones internacionales y con los medios. El centro defiende a los miembros de la OPIM y de la OFPM ante los tribunales mexicanos y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como en el caso de las dos mujeres indígenas violadas por militares, Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, también ofrece asistencia psicológica a las víctimas y sus familiares. El Centro

Tlachinollan está sujeto a constantes amenazas. En marzo de 2009 cuando ocho colaboradores fueron amenazados durante un viaje en auto por tiros al aire, tuvieron que cerrar la oficina en Ayutla por razones de seguridad. La presidenta de la OPIM, Obtilia Eugenio Manuel, también recibió varias amenazas de muerte. En Guerrero pbi acompaña a las organizaciones indígenas y a los abogados de Tlachinollan, así como también difunde sus reivindicaciones. Al igualmente con sus acciones urgentes logra llamar la atención de la sociedad civil internacional.

2.2 Servicio de voluntariado en México (Estado ideal)

El servicio de voluntariado dentro del trabajo por los derechos humanos contribuye a la cooperación transnacional propiciando una defensa mundial e imparcial por los derechos humanos. En Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales la expresión “transnacional” hace referencia en primer lugar a todas las formas de interacciones e instituciones que van más allá de fenómenos exclusivamente nacionales y de relaciones internacionales. Dentro del presente trabajo se utiliza una expresión más específica de “transnacional”; así “cooperación transnacional” es una cooperación transfronteriza entre grupos e individuos de los cuales mínimo un miembro debe ser un actor no estatal⁴. Aplicado al servicio de voluntariado dentro del trabajo por los derechos humanos, la cooperación transnacional resulta de un intercambio de información y una coordinación a fondo entre las organizaciones de envío de voluntarios y las ONG’s contraparte en los lugares de envío. La transnacionalidad del trabajo por los derechos humanos induce a una movilización directa de los medios masivos de comunicación, así como a una difusión mayor dentro de la sociedad civil internacional. Por medio de cabildeo intensivo y campañas mundiales y/o regionales se busca fortalecer la seguridad tanto para la realización de proyectos y sus participantes, como para la organización misma. Además, la cooperación transnacional fomenta la ampliación intensiva de un canal informativo que propone robustecer las oportunidades de participación y cogestión de las ONG’s en los lugares de envío. En Alemania la temática sobre los derechos humanos en México se refuerza dentro del discurso público y político, resaltando la importancia de las ONG’s a través del trabajo de

⁴ Risse-Kappen, Thomas (1995) Bringing Transnational Relations Back In: Introduction. In: Risse-Kappen, Thomas (Hg.) *Bringing Transnational –relations Back In: Non-State Actors, Domestic structures and International Institutions*. Cambridge University Press, S. 3-34

relaciones públicas, el cabildeo y los proyectos educativos en Alemania. Dicha difusión internacional les sirve a las ONG's para lograr dentro de la propia sociedad mayor participación. Las ONG's en el área del trabajo por los derechos humanos, respaldadas por organizaciones alemanas de envío de voluntarios, se comprometen con la protección de minorías, la liberación de presos políticos, contra la desaparición forzada, la tortura así como contra la ejecución arbitraria y por la libertad de expresión. El servicio de voluntariado como instrumento de cooperación transnacional ayuda a una mayor concientización pública sobre el trabajo en el área de derechos humanos de las ONG's. La importancia del servicio de voluntariado será especificada a continuación.

La definición generalizada sobre el servicio de voluntariado muchas veces tiene un carácter europeo y se basa en el compromiso voluntario por apoyar los valores sociales y de utilidad común. Para la realización del trabajo voluntario existen contenidos y tareas dentro de un tiempo y estructuras fijas con objetivos formulados claramente. A los voluntarios se les facilita un acompañamiento adecuado y una ayuda económica, a pesar de que en principio no existe ningún salario. Los lugares de envío de voluntarios dentro del trabajo transnacional por los derechos humanos se centran en países calificados como países en desarrollo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En estos países las áreas de trabajo se orientan tanto a proyectos de desarrollo de las organizaciones alemanas de envío como también de sus contrapartes. El trabajo de los voluntarios debe apoyar el trabajo de los proyectos de desarrollo en los lugares de envío pero no reemplazar los puestos de empleados locales. Para participar en un proyecto de desarrollo en el marco del trabajo por los derechos humanos los voluntarios pasan por un programa amplio que contiene seminarios de preparación y acompañamiento así como seminarios de retroalimentación. En dicho programa se explica a los/las voluntarios/as no solamente los principios del servicio de voluntariado en el marco del trabajo por los derechos humanos, sino también las problemáticas de la política de desarrollo, las competencias interculturales así como las formas de comportamiento.

La MRK persigue una estrategia de acción transnacional Alemania-México en el área de derechos humanos por medio de la inclusión del servicio de voluntarios de las organizaciones miembros, ello implica una cooperación estrecha y de confianza entre las

organizaciones alemanas de envío y las organizaciones contraparte mexicanas. Dichas organizaciones contraparte deben informar sobre la necesidad expresa de voluntarios. Por medio de la formulación clara de objetivos y un marco temporal fijo, la organización contraparte ayuda a asegurar una preparación a fondo, la integración así como el acompañamiento de los voluntarios en México. Las organizaciones alemanas de envío al crear las condiciones necesarias para el servicio voluntario funcionan como articuladoras entre los voluntarios, las contrapartes mexicanas y la sociedad alemana. Ocupándose de la selección del lugar de envío, de la selección y la preparación de los voluntarios, del acompañamiento profesional-pedagógico de los voluntarios antes, durante y después de su inserción, así como de la organización del financiamiento y de un seguro para los/las voluntarios/as, en la organización alemana de envío recae la responsabilidad completa del servicio de voluntariado.

El proceso del servicio de voluntariado –preparación, acompañamiento en el lugar de empleo y retroalimentación– requiere de un proceso de aprendizaje permanente tanto para los voluntarios como también para las organizaciones de envío y sus contrapartes.

El modelo ideal del proceso del servicio voluntario será presentado en el capítulo siguiente.

2.2.1 Pre-implementación

Los servicios de voluntariado internacionales son estancias en distintos países del mundo, donde los/las voluntarios/as tienen la oportunidad de trabajar durante un cierto tiempo en una organización sin fines de lucro. El servicio de voluntariado en países en desarrollo, permite a los/las voluntarios/as obtener experiencia internacional, conocer una nueva cultura, aumentar sus competencias profesionales y mejorar sus habilidades lingüísticas. Además, los/las voluntarios/as participan en proyectos existentes y se integran en la comunidad local. Este servicio por lo general dura de 6 a 24 meses.

En México, los/las voluntarios/as trabajan en proyectos de las organizaciones de derechos humanos que también formaron parte en la conferencia. El trabajo en una organización de derechos humanos requiere una alta inversión de trabajo y compromiso. Por lo tanto, antes de decidirse a participar como voluntario/a se debe considerar cuidadosamente si se cumplen los requisitos personales. En el caso ideal los requisitos son los siguientes:

- Los/las voluntarios/as tienen entre 18 y 29 años de edad, son ciudadanos/nas alemanes o extranjeros con domicilio y residencia permanente en Alemania.
- Los/las voluntarios/as disponen de capacidades para trabajar en equipo, de la voluntad de aprender, del interés en otras culturas y en los acontecimientos en los países en desarrollo, en este caso México, y de la voluntad de trabajar de forma comprometida y dinámica. La habilidad de análisis político, la capacidad de convivir con diferentes culturas y de trabajar en una organización internacional, la capacidad de flexibilidad, de adaptabilidad, las habilidades sociales y la sensibilidad cultural también son puntos importantes.
- Los/las voluntarios/as deben ser capaces de manejar situaciones de estrés mental y físico, y deben estar preparados para vivir en condiciones sumamente precarias.
- Los/las voluntarios/as cuentan con un bachillerato técnico o general, título universitario o un grado equivalente.
- Los/las voluntarios/as deben tener un buen conocimiento del idioma que se habla en el país respectivo, en este caso español.
- Los/las voluntarios/as deben estar dispuestos a comprometerse antes, durante y después del servicio voluntario con la política de desarrollo. A su regreso a Alemania los voluntarios deberán aportar su experiencia de forma activa en proyectos educativos y de desarrollo en Alemania.

Se entrega la solicitud a una organización de envío en Alemania. Sobre las organizaciones de envío recae la responsabilidad total sobre el éxito del servicio de voluntariado. Son ellas las que canalizan a los voluntarios dentro de los proyectos de sus contraparte en México. Durante el servicio voluntario son responsables del acompañamiento de los voluntarios, su apoyo financiero, su seguro médico, sus derechos y así como de garantizar un programa integral y profesional de apoyo pedagógico.

Bajo el liderazgo de las organizaciones contraparte, las organizaciones de envío seleccionan a los/las voluntarios/as apropiados/as para el proyecto respectivo. Una vez seleccionados/as, participarán en un proceso de familiarización y de orientación dentro de los seminarios de preparación. Los seminarios son organizados por las organizaciones de

envío y tratan adecuadamente los aspectos didácticos y pedagógicos del trabajo de los/las voluntarios/as y las problemáticas de política de desarrollo en particular. Idealmente, los seminarios proporcionan una comprensión clara de como es el trabajo, las condiciones de trabajo en el lugar y la realidad de la vida y de trabajo en México. Dichos seminarios de preparación están diseñados para ayudar a los/las voluntarios/as en el manejo de temores y conflictos.

Además, las organizaciones de envío apoyan a los/las voluntarios/as en la organización y preparación de su estancia en el extranjero. Comprueban si el/la voluntario/a cuenta con la visa adecuada, si tiene que tener un seguro social o si es sujeto a tributación. También apoyan a los/las voluntarios/as en otros trámites necesarios de viaje y organizan para los familiares directos un contacto inmediato de comunicación.

2.2.2 El trabajo en una organización de derechos humanos en México

Las organizaciones contraparte son responsables del entrenamiento adecuado, el empleo y el acompañamiento de los/las voluntarios/as. Se les asigna una persona, un tutor o mentor, que les acompañe durante su estancia. Dicha persona recoge a los/las voluntarios/as del aeropuerto, les muestra el alojamiento y el lugar de trabajo, acompaña de forma profesional y pedagógica, es el contacto en caso de problemas y mantiene el contacto con los ex voluntarios/as.

Los/las voluntarios/as trabajan en las organizaciones de derechos humanos en México de tiempo completo (generalmente 40 horas por semana) y están plenamente integrados en estas organizaciones. Las horas del entrenamiento y de programas educativos contarán dentro del tiempo de trabajo. Los/las voluntarios/as tienen derecho a vacaciones, acordes a las normas legales en el país. El trabajo de los/las voluntarios/as será determinado por la organización de derechos humanos. Dependiendo de los proyectos y la organización, los/las voluntarios/as pueden participar en diferentes áreas de trabajo, por ejemplo, trabajo de oficina, actividades de cabildeo, traducción o relaciones públicas.

Los/las voluntarios/as tienen que enviar cada tres meses por escrito un informe breve sobre el trabajo y una auto-evaluación a la organización de envío. Además, los/las voluntarios/as y los representantes de la organización de envío, forman parte de un seminario de reflexión y elaboración de estrategias para el servicio de voluntariado antes de completar la mitad del tiempo de su estancia.

Las organizaciones de envío y sus contrapartes son responsables de la seguridad de los/las voluntarios/as. En las organizaciones mexicanas se toman precauciones especiales con los/las voluntarios/as extranjeros/as, por ejemplo, no actúan en público, la mayoría puede realizar trabajos en la oficina y al viajar a las zonas rurales se mantienen a distancia. Sin embargo, la presencia de extranjeros se considera como un elemento de reforzamiento de la seguridad en las organizaciones, ya que los/las voluntarios/as otorgan mayor difusión internacional.

El servicio de voluntariado permite un intercambio regular de información entre Alemania y México. Además, en caso ideal resulta por ello una mejor comunicación y una mayor cooperación entre las organizaciones alemanas y mexicanas que utilizan el servicio de voluntariado.

2.2.3 Regresando a Alemania: La retroalimentación

Los/las voluntarios/as como multiplicadores asumen una función importante, tanto para un servicio de voluntariado de largo alcance, como también para una mayor comprensión de las políticas de desarrollo. Así, el trabajo de retroalimentación posterior al regreso de los/las voluntarios/as a Alemania, forma una parte fija del servicio de voluntariado, que contiene la evaluación, la reflexión, el intercambio y la transmisión de experiencias vividas, ya mismo tiempo, fortalece en Alemania el compromiso por la política de desarrollo.

Como símbolo del compromiso mostrado, en cooperación con la organización contraparte en México, se hace entrega a los/las voluntarios/as de un certificado o diploma. Además a través de una entrevista de repaso con el encargado del acompañamiento de los/las voluntarios/as, se evalúa profesionalmente y de manera crítica la experiencia adquirida. También se facilita orientación por parte de la organización alemana de envío a los/las voluntarios/as a su regreso, ya que después de una estancia larga en el extranjero y una integración en una cultura extranjera, el regreso a Alemania pudiera resultar un choque cultural.

Un seminario de varios días con ex-voluntarios/as en Alemania sirve para el intercambio de experiencias, así como para la reflexión autocrítica, para la evaluación conjunta y profunda del trabajo voluntario. Los resultados de estos seminarios pueden ser anotados

por ejemplo en trabajo grupal en un folleto sobre trabajo voluntario, en una colección de reportes sobre experiencias o en exposiciones sobre servicios voluntarios. Adicionalmente, cada voluntario/a hace un reporte escrito evaluando su experiencia como voluntario/a.

Para fortalecer la continuidad del trabajo de política de desarrollo a nivel nacional e internacional, así como para fomentar el trabajo en conjunto, las organizaciones alemanas de envío ofrecen también seminarios de política de desarrollo con temas específicos para la retroalimentación de ex voluntarios/as a su regreso a Alemania. La continuación del compromiso con el trabajo voluntario puede suceder en diferentes maneras: a) A su regreso a Alemania los voluntarios fungen como intercolutores/as en talleres temáticos, conferencias y presentaciones, al transmitir sus propias experiencias y contribuyendo así a la concientización y a la profundización sobre la situación de los derechos humanos en México. Así, ellos incentivan también a otras personas interesadas a comprometerse como voluntarios/as dentro del trabajo por los derechos humanos. b) Otra posibilidad de fomento son las relaciones públicas político-educativas en centros educativos sobre derechos humanos y sobre el servicio voluntario. c) De la misma manera, los/las ex-voluntarios/as apoyan la organización y realización de seminarios de preparación y de retroalimentación para las nuevas generaciones de voluntarios/as. El objetivo de la retroalimentación es la transformación de experiencias del trabajo voluntario en un compromiso a largo plazo. Así, un mayor número de voluntarios/as se compromete durante muchos años más con una organización de derechos humanos después de su primera experiencia como voluntarios/as.

Por eso, un servicio voluntario exitoso a largo plazo es el resultado en primer lugar de la comprensión de que el rol de multiplicador de los voluntarios es un criterio importante que tiene que ser tomado en serio y ser fomentado en el trabajo de retroalimentación.

2.3 Servicio de voluntariado en México (Estado real)

En Alemania se pueden destacar, de manera simplificada, dos grandes grupos de ONG's que trabajan con voluntarios. Por un lado las organizaciones que organizan el trabajo voluntario con el objetivo de mejorar la comunicación y el intercambio cultural. El

enfoque de estas organizaciones está centrado en la canalización de voluntarios a proyectos de diferentes temáticas. El tiempo de envío suele ser a mediano plazo (de tres a 6 meses) y es utilizado como un tiempo de aprendizaje general y de intercambio de experiencias. Un ejemplo de este tipo de envío es el *Medium-Term-Volunteering* de los *Internationale Jugendgemeinschaftsdienste* (Servicios Comunitarios Internacionales de Jóvenes - IJGD)

Por otro lado existen las organizaciones cuyo enfoque no es el envío de voluntarios/as, sino que trabajan en un área específica (por ejem. derechos humanos) y que utilizan el trabajo brindado por los/las voluntarios/as como otro instrumento más para lograr sus objetivos. El tiempo de envío bajo este escenario suele ser de largo plazo (de 6 meses hasta dos años o más). Un ejemplo es el *Ziviler Friedensdienst* (Servicio Civil por la Paz – ZFD) que, financiado por el BMZ, envía voluntarios/as a proyectos de ayuda al desarrollo por dos o más años.

En total el porcentaje de puestos de voluntarios/as en la área de derechos humanos es menor, lo que se debe por un lado a las altas exigencias del trabajo y por otro lado a la difícil situación de seguridad de los/las defensoras de derechos humanos.

Entre las organizaciones miembro y contraparte de la Coordinación Alemana (MRK) hay varias que ya trabajan con voluntarios/as. Algunas lo hacen por medio del instrumento de financiamiento *weltwärts*,⁵ otras cuentan ya con estructuras establecidas desde hace mucho tiempo que facilitan el envío de voluntarios/as a las organizaciones contraparte.

CAREA empezó en 1998 con un programa de formación de observadores/as de derechos humanos. En cooperación con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas en Chiapas, se envía a voluntarios/as a comunidades indígenas. Hasta ahora no hay una decisión definitiva sobre la inclusión del mecanismo de financiamiento *weltwärts*. Como tampoco hace uso de recursos estatales para financiar los servicios de voluntariado.

PBI también tiene un servicio de voluntariado establecido. Los/las voluntarios/as no trabajan en organizaciones contraparte en el país de envío, sino en las oficinas de PBI in situ. El servicio se puede organizar por medio del ZFD o a través de *weltwärts*.

⁵ Información más precisa sobre la estructura, el transcurso, las metas y el mecanismo de financiamiento del programa *weltwärts* se encuentra en el capítulo 3.2.

Otras organizaciones miembros de la MRK, como Brot für die Welt (Pan para el Mundo) y Misereor ya utilizan los recursos de weltwärts, pero hasta ahora no hay voluntarios/as que trabajen en el ámbito de los derechos humanos en México. Existen necesidades de transferencia de knowhow. De un total de 230 puestos de voluntarios/as financiados por weltwärts en México, solamente 23 se enfocan a la defensa de derechos humanos.

En resumen, el panorama que se presenta a los/las jóvenes interesados/as en comprometerse como voluntarios/as en el área de los derechos humanos en México es muy fragmentado. Esta fragmentación no se limita a las organizaciones que posibilitan un servicio de voluntariado, sino que se extiende también al financiamiento (con o sin weltwärts), los procesos de selección, los temas de trabajo y la duración de la estadía.

A continuación se intenta dar una perspectiva completa de cómo se dan hoy en día los procesos de selección, preparación, tramitación y evaluación posterior del servicio de voluntariado.

2.3.1 Selección y envío en Alemania

El proceso de selección de los/las voluntarios/as difiere dependiendo de la organización y de los temas de trabajo. En el ámbito del trabajo por los derechos humanos se suele exigir una preparación más larga y más profunda. Esto se debe a las exigencias específicas del tema. Los/las candidatos/as deben poseer una tolerancia grande ante posibles cargas físicas y psicológicas, ante una atmósfera hostil o poco favorable, necesitan poder actuar seguros/as y soberanos/as para poder representar adecuadamente los asuntos de la organización y de los/las defensores en donde laboran.

El espectro de procesos de selección varía desde seminarios de preparación de algunos días hasta preparaciones de varios meses. La meta de este proceso es encontrar candidatos/as adecuados/as para las tareas específicas del trabajo por los derechos humanos y proporcionarle a estos/éstas una mejor idea de su posible trabajo.

Muchas organizaciones de envío critican la limitación de edad de 18 a 28 años propuesta por las directrices de weltwärts, ya que se favorece a candidatos/as que ya han concluido su carrera técnica o sus estudios, puesto que estos/éstas tienen mayor calificación. Sin embargo no se puede hacer una generalización, porque la calificación personal no depende únicamente de la edad. En la preparación se intenta proporcionar una introducción respecto al país, la cultura y el área de trabajo.

PBI sugiere a los/las interesados/as participar dentro de de PBI-Alemania, por ejem. a través de una practica laboral o la colaboración en un grupo regional. Además de que fomenta el establecimiento de una red personal de apoyo que consiste normalmente de amigos/as, familiares y personas dentro de las estructuras de PBI.

Los seminarios de preparación de CAREA se llevan a cabo en dos fines de semanas dentro de los cuales se intenta familiarizar a los voluntarios con las exigencias planteadas por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (FrayBa). Para ello se efectúan juegos de roles sobre la comunicación intercultural, y además se explican los sucesos ocurridos en Chiapas desde 1994 hasta la actualidad. También se analiza el sistema de reglas establecidas por FrayBa para el trabajo en las comunidades. Los/las voluntarios/as conocen a quién van a poder recurrir, tanto en Alemania como en México, en caso de que tengan algún problema. La preparación es dirigida por ex voluntarios/as que se comprometen a participar como guías después de su servicio.

Desgraciadamente suele suceder que las tareas y responsabilidades del voluntario/a en la organización contraparte no se aclaran de manera suficiente antes de la estadía, debido a que persisten problemas de comunicación entre ésta y la organización de envío. Muchos/as voluntarios/as tienen expectativas extremadamente altas ante la estadía en el extranjero y se decepcionan si no consiguen integrarse activamente a partir de su llegada. Por ello es preciso generar una actitud adecuada durante el proceso de preparación. Por otro lado también es necesario aclarar lo que es factible dentro del servicio de voluntariado y lo que no, pues si no sólo se crean expectativas imposibles de realizar.

En general hay que considerar que el envío de voluntarios/as comprende mucho trabajo administrativo. La organización del envío demanda tanto de una planificación detallada, así como de experiencia. A las organizaciones que aún no han trabajado con voluntarios se recomienda la cooperación con otras organizaciones que brindan servicios de voluntariado. Sobre todo a aquellas organizaciones que con la creación de weltwärts se han decidido a enviar voluntarios/as. A fin de tener un vista completa del número de organizaciones de envío estas se han reunido de acuerdo a un perfil (católico, protestante, secular), que disponen de un puesto de atención respectivamente y que actúa como intermediario entre el BMZ y los/las voluntarios/as.

Dentro del programa weltwärts se asumen todos los gastos esenciales del voluntario/a. La organización de envío otorga a los/las voluntarios/as un sueldo simbólico de aprox. 100 Euros mensuales, un alojamiento adecuado y acorde con las costumbres locales, así como algunas provisiones. Además se reembolsan los gastos de viaje, seguro, seminarios antes, durante y después del servicio y los gastos de transporte al lugar donde se ofrecen los seminarios.

A fin de mejorar la gestión del trabajo relacionado a los seminarios de preparación también podría ser provechoso reforzar la cooperación entre distintas organizaciones. No obstante ello requeriría de una coordinación exacta y algunas organizaciones no disponen de las capacidades necesarias. Además muchas veces no es posible extender el servicio voluntario si bien porque no existe la voluntad o porque faltan las capacidades organizativas y de personal que serían necesarias.

Una preparación escasa o descoordinada suele tener influencia negativa en el éxito del servicio de voluntariado. A menudo un/a voluntario/a poco preparado/a no brinda ayuda sino que significan una carga adicional.

2.3.2 La realización del servicio de voluntariado en México

En cuanto al envío de los/las voluntarios/as existen dos tipos de ONG's que forman parte de la MRK: Algunas como Amnistía Internacional o pbi envían voluntarios a sus propias oficinas locales. En este caso, los voluntarios no están ligados a una persona en particular, sino a todo el sistema local. De tal manera, los/las voluntarios/as de pbi, por ejemplo, brindan acompañamiento a personas que lo soliciten porque se encuentran en una situación de peligro, organizan reuniones y foros o trabajan con las embajadas en cuestión.

El otro tipo de ONG no envía a los/las voluntarios/as a sus propias sedes *in situ*, sino los envía a sus contraparte locales, como es el caso de CAREA. Los voluntarios de dicha organización acompañan y observan comunidades locales potencialmente expuestas a riesgos. Como ya se ha mencionado en el capítulo 2.3.2, las actividades del voluntario/a siempre dependen del trabajo concreto de la contraparte local y, por tal razón, pueden ser muy diversas. Sin embargo, ambos tipos de ONG's consultan las tareas asignadas al voluntario/a con la organización de envío alemana. Por tal razón, una buena

comunicación entre ambas partes es esencial, especialmente en el caso de las organizaciones de envío alemanas que mandan voluntarios a sus contraparte mexicanas. Si los involucrados no expresan con claridad sus expectativas, se crean fácilmente malentendidos y frustración. De tal manera los/las voluntarios/as a veces no tienen certeza sobre su trabajo o no se sienten suficientemente integrados en las estructuras de trabajo local. Se da el caso de que el/la voluntario/a no cumple con las expectativas de la organización contraparte, especialmente pueden resultar problemas en el caso de las organizaciones alemanas que envían voluntarios/as a organizaciones locales. Además, las barreras lingüísticas y la distancia dificulta la comunicación entre las organizaciones alemanas y mexicanas. Debido a carencias financieras y de personal, ninguna de las organizaciones de envío alemanas dispone de una coordinación central *in situ* para los voluntarios.

Sin embargo, la situación de pbi y de Amnistía Internacional es diferente: Debido a que cuentan con oficinas locales, tales organizaciones disponen de un apoyo directo a sus voluntarios. En ambos casos, la integración de los voluntarios funciona de una manera muy satisfactoria. En estos casos los voluntarios asumen tareas y responsabilidades importantes.

Otras ONG's como CAREA dejan a criterio de sus contraparte mexicanas la asignación de las actividades. En este caso la contraparte de CAREA en Chiapas, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas decide sobre el lugar y la duración de los puestos de observación de de derechos humanos.

Una buena integración y asistencia a los/las voluntarios/as también llega a ser de importancia cuando emergen complicaciones a lo largo de la estancia. Esto es especialmente relevante en casos cuando los defensores de los derechos humanos locales están expuestos a peligro. Sobre todo en el caso de organizaciones como pbi que trabajan en un ambiente de violencia (véase cap. 2.2.2) la toma de medidas de seguridad es indispensable. pbi actualmente ha enviado 15 voluntarios a México, entre ellos 5 alemanes y alemanas. Debido a razones de seguridad, dichos voluntarios no se pueden hospedar solos, sino que tienen que compartir con otros voluntarios una casa o apartamento. Además las organizaciones disponen de un sistema de seguridad

diversificado. En parte, las organizaciones cooperan en cuestiones de seguridad, tal como pbi y Amnistía. pbi dispone de dos redes internacionales de alarma y de apoyo, que constan de miles de personas. Entre ellos están personajes conocidos (parlamentarios, periodistas, representantes religiosos y de organizaciones de apoyo internacionales), que tienen la posibilidad de reaccionar rápidamente en casos de emergencia. Cuando los voluntarios de CAREA salen a las comunidades lejanas, están obligados de reportar su partida no solo a CAREA, sino también a la organización local. Además, las personas nunca salen solos, sino en grupos de dos a cinco personas. De esta manera se procura la seguridad de los voluntarios.

Fuera del aspecto de la seguridad, un acompañamiento local sirve a los voluntarios para tener una persona de contacto en caso de que surjan dudas o inseguridades. Dicho contacto esta disponible por parte tanto de la organización de envío como de la contraparte local. Es por eso que el acompañamiento bajo condiciones de comunicación y cooperación segura es de carácter esencial para un trabajo efectivo y para el bienestar del voluntario mismo. La persona de contacto principal en situaciones de conflicto, para el acompañamiento psicológico y de trabajo, se encuentra dentro del proyecto mismo. Aparte existe también la posibilidad de tener un “guía” alemán.

Las organizaciones de envío que cuentan con apoyos institucionales (p.ejem. *Welthaus Bielefeld*) realizan seminarios para sus voluntarios. En ellos, las personas tienen la opción de intercambiar sus impresiones que han ganado en México y, además, de consultar a un asistente técnico. Esto llega a ser especialmente relevante en el tema de la comunicación intercultural, que a veces tiende a ser difícil. Otras organizaciones de envío, como CAREA no realizan este tipo de seminarios. En su caso, los voluntarios cuentan con el apoyo de SIPAZ, una organización central de ONG’s locales. SIPAZ dispone de un consultor alemán, que sirve como persona de contacto para los voluntarios.

Debido a los riesgos que este trabajo trae consigo, el trabajo de los/las voluntarios/as requiere de un esfuerzo personal muy grande por parte de los/las participantes. No obstante, Amnistía Internacional ha observado una falta de compromiso y sumisión de responsabilidades por parte de los voluntarios. Esto resulta del hecho de que en algunos casos los voluntarios consideran la estancia como una opción barata para ir de viaje.

Otro criterio importante para la calidad del servicio es la duración de la estancia, que siempre depende del objetivo del servicio de voluntariado. Algunas organizaciones, como CAREA, trabajan en poco tiempo y envían voluntarios por una duración de entre 6 semanas y 3 meses. Sin embargo, estos/estas voluntarios/as no mantienen contacto directo con la población local, sino su trabajo sirve únicamente con fines de observación y acompañamiento. Otras organizaciones, como pbi, envían voluntarios/as por mínimo 12 meses, con la opción de prolongar la estancia hasta por un año más. En tales casos, los voluntarios asumen tareas más desafiantes aún, como el acompañamiento de personas particulares o el mantenimiento de contactos institucionales.

Amnistía Internacional, por su parte, acepta voluntarios por 4 y 6 meses. Esto evita que muchas veces el potencial de los voluntarios no pueda ser explotado al máximo. Se critica que no exista ningún programa de seguimiento, que permita aprovechar en un futuro los conocimientos y experiencia de los voluntarios. Además, una estancia de 4 a 6 meses parece demasiado corta: El nuevo voluntario/a pasa un mes o dos en la fase de entrenamiento. Durante el tercero y cuarto mes, tras tres o cuatro meses la persona todavía depende de la asistencia de un colega local en el lugar de envío. Así que un trabajo independiente solo es posible en los últimos meses de su estancia. Considerando que el/la voluntario/a al final de su estancia ya está ocupado/a en entrenar a su sucesor, el tiempo para hacer un trabajo de calidad es muy limitado. Este hecho también implica que la eficiencia del trabajo de voluntariado es limitado. Otro tipo de dificultades resulta de la barrera lingüística: Si el voluntario no dispone de buenos conocimientos del idioma español, las posibilidades de su empleo son restringidas. Las organizaciones locales tratan de evitar este problema mediante un minucioso examen.

2.3.3 De regreso a Alemania: La retroalimentación

El envío de voluntarios a regiones de conflicto implica una gran responsabilidad para una ONG. Tal responsabilidad no abarca sólo la salud física y la seguridad, sino también el bienestar psíquico. Especialmente lo último demanda de una asistencia después de terminado el servicio. La asistencia psicológica ya es otorgada con anterioridad, sobre todo en los seminarios intermedios. Sin embargo, dentro del programa de seguimiento ese punto juega un papel extremadamente importante. Debido a eso, el seguimiento de PBI no

sólo consiste en una evaluación técnica, sino que contiene además un acompañamiento psicológico. Si no se evalúa el estrés psicológico experimentado y si no se mantienen los estándares del seguimiento, la situación puede resultar extremadamente difícil para los voluntarios. En particular se tiene que considerar que el servicio de voluntarios es un servicio de aprendizaje, así que las personas requieren de apoyo en situaciones conflictivas o sobrecargadas de tareas.

Los ex-voluntarios juegan un papel importante en la preparación de sus sucesores. El sistema de preparación de los voluntarios de CAREA funciona de esta manera. Los ex-voluntarios dan entrenan a sus sucesores, sin recibir un pago a cambio. Y cuando éstos regresan de México, brindan seminarios de preparación a otros voluntarios. De tal manera que así se asegura un círculo de preparación y envío, que se autosostiene.

El objetivo consiste en mantener en Alemania a los ex-voluntarios dentro del trabajo voluntario, por ejemplo en tareas de cabildeo, de relaciones públicas o en el ámbito educativo. A su regreso de México, los/las ex-voluntarios/as son expertos/as necesarios debido a su experiencia. Sin embargo, un compromiso a largo plazo en Alemania constituye una excepción. Así CAREA no tiene dificultades en encontrar voluntarios para la realización de un seminario de preparación. En cambio, resulta mucho más difícil captar voluntarios para una colaboración constante en los estructuras de la organización, debido al hecho que las personas tienen poco tiempo o prioridades divergentes. Muchas veces los/las voluntarios/as son estudiantes de universidades. Mientras están en la universidad podrían disponer del tiempo y flexibilidad de interceder a favor de la ONG en Alemania. Desafortunadamente la situación cambia cuando las personas concluyen sus estudios y entran al mundo laboral. Aunado a que el trabajo de las organizaciones en Alemania difiere del servicio de voluntariado en México. Ya que muchas veces el trabajo en Alemania parece menos variado que el trabajo de voluntariado en el extranjero, además de que se enfoca más a tareas administrativas. Algunas organizaciones como CAREA, que trabajan como colectivo disperso por toda Alemania hace que el trabajo se vuelva aún más complejo debido a las largas distancias. Ambos factores a veces también puede tener implicaciones negativas para lograr comprometer a los voluntarios y ex voluntarios con el trabajo voluntario por los derechos humanos.

Considerando el estado actual del servicio de voluntariado, se destacan debilidades. Por eso, el catálogo de recomendaciones a continuación discute posibilidades para mejorar tanto la calidad como las condiciones de los servicios.

3. Conferencia: weltwärts por los derechos humanos?!

“Hacer el mundo más justo a través de lo jóvenes”, fue el título de un artículo escrito por la ministra federal de Cooperación para el Desarrollo Heidemarie Wieczorek-Zeul en el año 2008, cuando el programa weltwärts fue puesto en marcha. Este programa es un instrumento de financiamiento para aproximadamente diez mil jóvenes que deseen hacer un servicio como voluntarios en un país en desarrollo. El BMZ no solamente posibilita el financiamiento de los servicios de voluntariado, sino también la financia eventos para presentar y discutir el programa. La Coordinación opera en Alemania con temas referentes a la situación de los derechos humanos en México y considera el servicio voluntario como un vehículo más de este trabajo. Los voluntarios no sólo aportan con su tiempo libre en México, sino también sirven de multiplicadores en Alemania; ya que como multiplicadores pueden sensibilizar a los alemanes respecto a las violaciones de derechos humanos en México, tal y como fue descrito en el punto 2.3. Weltwärts podría incluirse en el trabajo por la defensa de los derechos humanos, es decir se puede explotar mejor su potencial. La Coordinación quería discutir sobre esta posibilidad con los representantes de las organizaciones miembro, con las organizaciones que reciben voluntarios, con las organizaciones interesadas de Suiza y de Austria y con otras personas interesadas. La meta de la discusión debía ser responder a la pregunta siguiente: “si se quiere y cómo se quiere usar el instrumento weltwärts para contribuir a la promoción a largo plazo de los derechos humanos en México?”. Para realizar esta discusión la Coordinación organizó la Conferencia titulada “weltwärts por los derechos humanos?!”. “El financiamiento fue solicitado y aprobado por el BMZ para presentar y discutir el programa weltwärts”. La Conferencia debería funcionar como plataforma de reflexión sobre la colaboración actual y sobre una mejor cooperación entre las organizaciones. Los contenidos y los resultados de la Conferencia están resumidos en el siguiente apartado.

3.1 Información y discusión sobre weltwärts

El programa weltwärts promueve desde su creación el trabajo voluntario realizado por ciudadanos alemanes o por personas que cuenten con residencia permanente en Alemania, y que además tengan entre 18 y 28 años de edad. El servicio puede durar entre seis y veinticuatro meses. El programa fue creado para que también las mujeres jóvenes tuvieran las mismas posibilidades financieras que los hombres; ya que hasta ahora sólo los varones podían aprovechar de las posibilidades financieras para la realización de un servicio civil, al igual que recibían mayor ayuda económica para realizar un año de voluntariado o *Freiwilliges Soziales Jahr*. Además el programa se propone apoyar especialmente a personas de familias de bajo ingreso. El objetivo es que los jóvenes con su trabajo impacten tanto en el país donde hacen su servicio y como en Alemania. Se quiere que desarrollen competencias interculturales y competencias en el área de trabajo y las puedan aplicar posteriormente en Alemania. Un enfoque central en la educación sobre temas de cooperación para el desarrollo. Para que dichos objetivos sean alcanzados, el BMZ paga el 75 por ciento de los gastos que puedan ser derivados de un servicio de voluntariado. La organización de envío recibe máximo 580 euros por mes como financiamiento para un proyecto. Consecuentemente la organización de envío tiene que pagar 25 por ciento de los gastos. Es posible que el voluntario pueda donar a la organización de envío un máximo de 150 euros al mes. El BMZ aprueba el financiamiento de posibles puestos, esto para que la organización pueda solicitar los recursos de manera preparatoria. El voluntario califica para uno de estos posibles puestos con financiamiento weltwärts. La organización de envío en Alemania elige al voluntario, ayuda con la organización que sea necesaria y hace un acompañamiento pedagógico. La organización de envío y la contraparte organizan juntos el viaje, el hospedaje y la manutención del voluntario.

Durante la estancia el voluntario recibe del BMZ al menos 100 euros por mes. Desde el comienzo del programa 5.200 voluntarios han sido enviados a través de 200 organizaciones de envío.

Un punto central de la Conferencia “weltwärts por los derechos humanos?!” fue la información y discusión sobre el programa weltwärts. En la discusión la crítica al programa predominó. Una crítica central al programa weltwärts es su parcialidad en el intercambio cultural. Sólo los jóvenes de Alemania pueden ir con el apoyo del programa

al extranjero, sin embargo los jóvenes de países en desarrollo no pueden venir a Alemania. A pesar de que desde una perspectiva de la cooperación para el desarrollo también es importante que las personas de países en desarrollo puedan adquirir experiencia en el extranjero, y como este está concebido sólo los alemanes se benefician del instrumento weltwärts. Entre otros puntos se criticó que la cooperación para el desarrollo mediante weltwärts no funciona correctamente: el BMZ no cuenta con normas sobre el contenido de los servicios de voluntariado, y por eso las áreas en las cuales los voluntarios hacen su servicio no están necesariamente relacionadas con el desarrollo de un país. Los derechos humanos es un tema transversal del BMZ pero pocos voluntarios hacen su servicio en esta área. Además los voluntarios trabajan cada uno de manera independiente, sin que exista una red de trabajo entre los mismos; una política para el desarrollo con coherencia, bajo estas circunstancias, es difícil que funcione. En la conferencia se dijo también que en el área de derechos humanos los voluntarios deben tener más experiencia profesional y necesitan a diferencia de otras áreas, de más tiempo para familiarizarse con el trabajo. Además el trabajo es más desgastante psicológicamente y por eso los voluntarios deben estar muy motivados e interesados en el campo de los derechos humanos. Weltwärts, sin embargo, tiene la reputación de atraer bachilleres que quieren mejorar su currículum o que quieren solamente viajar. Este tipo de voluntarios no sólo no tiene motivación e interés, sino también el tiempo de su estancia normalmente se acota a 12 meses. Por consiguiente weltwärts es muchas veces descrito como “turismo subvencionado”. Esta connotación negativa denota en este contexto que los voluntarios no necesariamente pretenden aportar con su trabajo al mejoramiento de los países en desarrollo, sino más bien el deseo de viajar por el mundo. Dentro de la Conferencia muchas personas de las organizaciones mexicanas, temen que con weltwärts el Ministerio de Asuntos Exteriores o el BMZ influyan en su trabajo, como por ejem. influir en la elección de los voluntarios. Lo que podría limitar la independencia de las organizaciones en México. Además temen que en un futuro tengan que depender del financiamiento de weltwärts y que se vayan construyendo estructuras burocráticas.

En el debate público fue mencionado que no hay suficiente evaluación del programa weltwärts. Una evaluación sería necesaria para poder identificar que puestos serían los adecuados para las personas no calificadas.

Además se criticó que weltwärts otorga un financiamiento a los voluntarios más no a la organización de envío. Por eso muchas veces éstas animan a los voluntarios a hacer donaciones.

3.2 Otros contenidos de la Conferencia

Voluntarios en general

- Con respeto al servicio de voluntariado se acentuó que se tiene que evitar una perspectiva
- eurocéntrica. La equidad entre las organizaciones juega un papel importante para evitar que se vea a unos como las víctimas y a otros como los salvadores. Debe ser promovida una buena comunicación intercultural fortalecida a través de los voluntarios. También se debe ver el trabajo con voluntarios como un proceso de aprendizaje continuo. La preparación y la evaluación pueden ser mejoradas y ajustadas de acuerdo a nuevas circunstancias.
- En la conferencia se aclaró que las estructuras de servicios de voluntariado que ya existen difieren como fue mencionado en el apartado 2.3.2.

Potencial y perfil

- El potencial del servicio de voluntariado dentro del área de los derechos humanos en México, no consiste solamente en el trabajo en México, sino también en mejorar la comunicación, en la función de los voluntarios como multiplicadores, tal y como fue mencionado en el capítulo 2.3. En la conferencia se remarcó esta función, porque posibilita que el servicio de voluntariado no sea algo temporal.
- Para explotar el potencial del servicio de voluntariado es esencial tener un perfil ideal del voluntario. Unas organizaciones ya han desarrollado un perfil ideal, el cual puede variar según el lugar y la organización en México. También es esencial que el voluntario sea preparado adecuadamente. En la preparación se debe informar al voluntario de sus derechos, obligaciones, reglas a seguir y se tiene que lograr a un consenso sobre la cantidad del trabajo a desempeñar.

La seguridad

- En el tiempo de preparación los voluntarios deben ser sensibilizados respecto a la seguridad y deben aprender como manejar situaciones peligrosas. Además de que

el acompañamiento y la integración en la organización en México son muy importantes para la seguridad del voluntario. El voluntario puede incrementar la atención internacional sobre el trabajo de la organización y así aumentar la seguridad de la organización.

También es útil para mejorar la seguridad si existen buenas relaciones públicas, un buen cabildeo y un buen trabajo de apoyo legal, labores que desempeñan las organizaciones de Alemania y México en conjunto.

- En la conferencia se discutió unas veces sobre el visado que los voluntarios necesitan. Si no tienen un visado para trabajar se corre el riesgo de que sean expulsados, porque no tienen un visado adecuado.

Escenarios de cooperación

- La Coordinación diseñó dos escenarios posibles de cooperación para coordinar en un futuro el trabajo con voluntarios. El escenario más amplio es que la Coordinación será una organización de envío y trabajará con una coordinación en México, la cual hasta ahora no existe. La coordinación planteada en México, podría focalizar el trabajo de las organizaciones en México como lo hace la Coordinación en Alemania. En el escenario mínimo la Coordinación funcionaría como plataforma, por ejemplo como página en el Internet en la que se pueda publicar puestos vacantes para voluntarios.

Discusión en grupos

- El grupo de **representantes de las organizaciones alemanas** ofreció ideas concretas sobre la colaboración en el campo de trabajo de voluntariado y sobre el uso en común de los recursos. Cada representante habló sobre con que Know-How, seminarios y mentores cuenta su organización y que se podrían usar en conjunto. Además el grupo creó la idea de otorgar a los voluntarios una función específica, así también promovieron la creación de una red de exvoluntarios. El grupo llegó al acuerdo de que la Coordinación pudiera funcionar como una plataforma, es decir que se pueda realizar el escenario mínimo. La idea de crear una coordinación en México le pareció muy bien al grupo. Quedó pendiente aclarar como podría funcionar la colaboración con las organizaciones de Suiza y Austria.

- En la discusión de los **representantes de las organizaciones mexicanas** se constató que el servicio de voluntariado debiera ser útil tanto para los alemanes como para los mexicanos. Por eso el acompañamiento de las organizaciones alemanes desempeña un papel fundamental; no obstante ambos tienen que aclarar antes cómo debe ser este acompañamiento. La conexión con Europa, que se ve como parte central del trabajo por los derechos humanos, puede ser reforzada por la organización alemana, a través del trabajo de voluntariado. El grupo mencionó que hasta ahora no puede visualizar las ventajas del programa weltwärts y tampoco las ventajas de la Coordinación como organización de envío. La Coordinación debe posicionarse y después se podría continuar con la discusión. El grupo mencionó que una coordinación en México no es necesaria porque ya existen instituciones de colaboración. En general el grupo destacó la importancia del trabajo de la Coordinación y aclaró el temor de que el trabajo que viene desempeñando hasta el momento pierda importancia frente al trabajo que tendría que desarrollar con los voluntarios.

3.3. Resumen de la Conferencia

En la conferencia los representantes intercambiaron y discutieron sus intereses y experiencias con respecto al servicio voluntario. Criticaron el programa weltwärts; por eso no hubo un claro posicionamiento frente a la posibilidad de incluir este programa. Al contrario acentuaron la importancia de seguir colaborando con la Coordinación como lo han venido haciendo hasta la fecha. Este tipo de colaboración debe continuar y el trabajo del servicio de voluntariado puede complementarla.

A pesar de que la Coordinación esperaba de los representantes mexicanos ideas de colaboración más concretas; quería decidir juntos con ellos cómo incluir el servicio de voluntariado. Sin embargo los representantes mexicanos discutieron más sobre preguntas generales ya deseaban más respuestas de la Coordinación. Se acordó intensificar la colaboración en general y el trabajo con voluntarios. No se llegó a un acuerdo con respecto al papel de la Coordinación y sobre la inclusión del programa weltwärts, cada organización tiene que decidir independientemente si opta o no por utilizar este instrumento. El objetivo de la Coordinación es una colaboración coordinada

transnacional con voluntarios; para lograr este objetivo queda un camino largo por recorrer.

4. Resumen y recomendaciones

4.1 Resumen de los resultados de la Conferencia con referencia a los puntos elaborados

Este capítulo recapitula los resultados más importantes haciendo referencia a las preguntas planteadas en la introducción.

Aunque México ha firmado diversos tratados sobre derechos humanos, como se manifestó en capítulo 2.1, se presentan problemas en su cumplimiento. La situación de los derechos humanos en México es crítica, por eso, el trabajo por los derechos humanos, a través de la cooperación transnacional es indispensable. Un componente importante de esta cooperación transnacional son los voluntarios y voluntarias. En la análisis sobre qué tan bien funciona la cooperación, en el área de servicio de voluntariado, entre la parte alemana, austriaca y suiza por un lado y la parte mexicana por otro, se manifestó que los ámbitos de trabajo de los voluntarios y voluntarias son muy diferentes, estos dependen del tipo de organización. También en cuanto a la forma de envío hay una diferencia entre las organizaciones. Mientras por ejemplo pbi y AI envían voluntarios/as internamente, sólo algunas más envían voluntarios/as a organizaciones mexicanas in situ. En ambos casos las áreas de trabajo y funciones del voluntario/a dependen de la organización alemana, austriaca o suiza. La integración de los voluntarios/as la a la estructura de la organización, la comunicación, contar con acuerdos claros, así como conocer a las personas a contactar in situ es esencial para prevenir frustración y malentendidos

Las dificultades principales son, sobre todo, las barreras lingüísticas y la distancia geográfica. Algunas organizaciones carecen de capacidad tanto de personal como de presupuesto para poder atender a los/las voluntarios/as. La experiencia de las organizaciones, por ejem. de AI, es que a veces existe poca disposición por parte de los voluntarios/as ya que para ellos el turismo y el viaje de aventura tiene mayor prioridad.

Como problema adicional se concretó que el potencial de los/las voluntarios/as no puede ser aprovechado, si estos son empleados por un periodo corto, porque así, el servicio de voluntariado no es eficiente y útil para todos sus participantes. Una vez terminado el

servicio de voluntariado se requiere de programas posteriores que permitan aprovechar el potencial de los voluntarios/as en un futuro. Además, se veía como déficit que son pocos los/las voluntarios/as, que trabajan a su retorno permanente y sin retribución dentro de las organizaciones.

De manera acentuada se remarcó la importancia de seminarios preparatorios, intermedios y de retroalimentación para la efectividad del trabajo de voluntariado en general. Estos deberían ser considerados dentro de procesos de aprendizaje permanente y un desarrollo continuo. Los seminarios de preparación deberían informar a los/las voluntarios fundamentalmente sobre la situación de seguridad in situ. Se enfatizó la importancia de tomar a los/las voluntarios/as como colegas e integrarlos completamente en las estructuras de trabajo de las organizaciones. Los seminarios podrían ser organizados y realizados por diversas organizaciones en conjunto, así, se disminuirían los gastos y costos. Además, se convino la idea de emplear como apoyo a mentores para ayudar a los/las voluntarias.

Los seminarios de retroalimentación deberían servir para evaluar y reflejar la estancia de los/las voluntarios/as. El papel de los/las voluntarios/as como multiplicadores se estimó muy valioso y relevante para poder difundir la situación de los derechos humanos en México a través de talleres y ponencias. Por lo demás, en los seminarios de preparación y de retroalimentación, los/las exvoluntarios/as pueden dar cuenta sobre sus experiencias.

También se indicó que es necesario que las organizaciones mexicanas expresen sus diferentes necesidades, y en el caso óptimo, construyen un perfil del voluntario y voluntaria ideal para su organización. Además, se acentuó la importancia de la calificación y las experiencias especiales de los voluntarios y voluntarias.

Dentro de la Conferencia no se esclareció una estrategia concreta referente a la cuestión sobre si incluir weltwärts y hasta qué punto. Este punto se deja a criterio de las organizaciones. El lado mexicano demandó que la MRK tiene que expresar su posición sobre el programa weltwärts y a partir de esta base otras decisiones podrían ser tomadas.

También se observó que se tienen algunas reservas y desconfianza en contra del programa weltwärts:

- Primero, debido a que el gobierno alemán financia el programa weltwärts la independencia y la libertad de decisión de las organizaciones podrían perderse.

- Segundo, se observa con recelo la imagen adherente del programa.
- Tercero, se indicó que el programa no cumple con preparar suficientemente a los voluntarios/as para el empleo en el ámbito de trabajo por los derechos humanos.

Por lo demás, se mencionó el desequilibrio de empleo de voluntarios/as. Como solución de este desequilibrio se propuso el envío de voluntarios/as mexicanos a Europa. A su retorno, estos podrían participar en el debate sobre la promoción de democracia y desarrollo en México. La parte mexicana expresó el deseo de poder participar más en la discusión en Alemania y Europa sobre la situación de los derechos humanos.

Se esclareció que la cooperación y la comunicación podrían ser mejoradas dando un trato de igualdad entre ambas partes, bajo respeto mutuo, fortaleciendo la comunicación intercultural y alejándose de una perspectiva eurocéntrica.

Es visto como una ventaja el empleo de voluntarios/as ya que pueden contribuir al mejoramiento de la comunicación. También, para ellos existe la posibilidad de apoyar el trabajo de la MRK en Alemania y reforzar su efecto. Así, los/las voluntarios/as pueden contribuir como puente de comunicación entre las organizaciones de derechos humanos mexicanas y Alemania. La parte mexicana expresó que gracias a los voluntarios/as, se podrían intensificar los contactos no sólo con Alemania, Austria y Suiza, sino también con Europa. A través del trabajo de cabildeo, los/las voluntarios/as, en su función como multiplicadores, pueden aportar al trabajo por los derechos humanos en México.

En conjunto, se puede decir que la comunicación, la cooperación en general así como la cooperación en referencia al servicio de voluntariado entre la parte alemana, austriaca y suiza por un lado y la parte mexicana por otro funcionan en efecto, pero, dichos aspectos pueden ser mejorados y estructurados de manera más efectiva, de modo que la cooperación sea más provechosa y ventajosa para todos sus participantes.

La conferencia “weltwärts por los derechos humanos?! El servicio de voluntariado como parte de una estrategia de actuación transnacional Alemania-México” fue una plataforma importante para intercambio mutuo, la articulación de objetivos comunes y para futura cooperación.

En el siguiente, y al mismo tiempo último capítulo de este documento se esbozan algunas recomendaciones encaminadas a mejorar el trabajo de cooperación.

4.2. Catálogo de recomendaciones para un mejor trabajo de cooperación

Las debilidades explicadas en los capítulos anteriores impiden que hasta ahora el potencial del servicio de voluntariado sea agotado. El siguiente catálogo de recomendación debe apoyar a las organizaciones miembros de MRK y sus contrapartes para mejorar las condiciones del servicio de voluntariado.

Voluntarios

La manera óptima de selección de voluntarios debería ser realizada entre las organizaciones de envío y las organizaciones que reciben voluntarios y no solamente por parte de las organizaciones de envío. Así, se puede armonizar perfectamente el perfil de los voluntarios, con los proyectos a desarrollar. El límite de edad hasta los 29 años como una de las directrices de weltwärts es criticado por parte de las organizaciones de envío, ya que la experiencia de los voluntarios es de crucial importancia para el programa. Los solicitantes con mayor grado de calificación que cuentan con una formación política y cierta madurez, así como una formación técnica o un título universitario, no sólo son preferidos, sino también tendrían más sentido para el servicio voluntario ya que los ONG´s en el área de derechos humanos requieren de una especialización más específica y por lo tanto también de un perfil más definido. Posiblemente, es por esto que hay menos voluntarios en el área del trabajo por los derechos humanos. Sin embargo, el catálogo de requisitos no debe ser abandonado solo para aumentar el número de voluntarios ya que la calidad del trabajo es de mayor importancia que la cantidad de voluntarios. Temas como la simplificación de las cláusulas de visa, contenidos y curso de los seminarios y seminarios de retroalimentación para los voluntarios deben ser discutidos y organizados en conjunto entre la MRK y las organizaciones mexicanas, así como entre las organizaciones miembros de la MRK.

Las diferentes ONG´s tienen que coordinar su trabajo de cabildeo para actuar de manera más contundente y uniforme y así poder presionar más a los gobiernos en un mismo sentido. Además, se necesita que el compromiso de los voluntarios sea a largo plazo, ya que muchas veces los voluntarios se comprometen por un tiempo limitado con el trabajo por los derechos humanos olvidando su compromiso tras su regreso a Alemania.

Para ello, las organizaciones miembros de MRK podrían organizar una red conjunta y seminarios de los exvoluntarios en Alemania. El servicio de voluntariado significa para los /las participantes una etapa en el proceso de formación. Terminando los estudios muchos ya no se pueden comprometer con el servicio porque los voluntarios necesitan de un ingreso fijo. Por ello, se recomienda desarrollar un servicio profesional y crear perspectivas de empleo a largo plazo.

Otro aspecto de gran importancia para el trabajo de voluntariado organizado de manera óptima es la definición exacta de las responsabilidades de las organizaciones de envío. Para ello es importante limitar claramente lo que es posible o imposible dentro del servicio voluntario, ya que una sobrecarga del servicio voluntario solo causaría frustraciones tanto para los voluntarios como para las organizaciones. También sería de ventaja si el criterio de la residencia permanente desapareciera del catálogo de requisitos. Así, las personas que residen en Austria y Suiza también podrían participar en el servicio de voluntariado.

Ya que el intercambio de conocimiento es un objetivo del programa, debería ser posible también, recibir en Alemania jóvenes de países en desarrollo, como es practicado por el Servicio Civil Internacional (SCI) por ejemplo.

Financiamiento

Los voluntarios no siempre cuentan con los recursos necesarios para anticipar los viáticos, etc.; por eso sería recomendable que los voluntarios los recibieran de forma anticipada.

Seguridad

La situación de seguridad en algunos países, como por ejemplo Guatemala o El Salvador, es preocupante; por eso no se pueden enviar a los/las voluntarios/as a todas las regiones. Ya que aunque muchas veces los lugares más peligrosos son los que necesitarían mayor ayuda, se podría considerar la posibilidad de organizar estancias cortas para recibir una intensiva preparación respecto a la situación de seguridad. Después el voluntario podría ser enviado a otro lugar del país o a otro país.

Las violaciones a los derechos humanos resultan en la mayoría de los casos de conflictos de intereses por tierra o recursos. En general, los proyectos de economía e infraestructura excluyen los intereses de la población así como sus necesidades y demandas. Por eso hay

que desarrollar estrategias para presionar al estado mexicano para que cumpla sus obligaciones con respecto a la seguridad y los derechos humanos de la población, como por ejemplo el cumplimiento del acuerdo por la comunidad de Montes Azules⁶ o el cumplimiento de las leyes en caso de violencia, como por ejemplo la aclaración en el caso de los desaparecidos de la masacre de Viejo Velasco⁷, así como la persecución penal de los responsables, y de cada acto violento.

El monitoreo por parte de los/las defensores/-as de derechos humanos en el lugar respectivo ha demostrado que el alto grado de militarización no es la solución a los problemas de este país, sino que por el contrario los acentúa. Proyectos de combate a la pobreza podría mejorar dicha situación, ya que la pobreza extrema aumenta el riesgo de violencia y muchas veces, la pobreza y la violencia son las causas de las violaciones a los derechos humanos. Además, el trabajo de las ONG's en la reparación de las violaciones de derechos humanos en el pasado, no debe ser obstaculizado por parte del Estado.

Se debería prestar especial interés en reformar los cuerpos policíacos con el fin de disminuir la corrupción y recuperar la seguridad de la población. Además, el Estado tiene que reconocer sus obligaciones respecto a la protección de los derechos humanos y terminar con la práctica del uso de la violencia como método de solución de conflictos.

Comunicación y trabajo en red

Muchas veces existe falta de claridad en las organizaciones contraparte sobre las posibilidades de ocupación de los voluntarios. Para evitar decepciones, podría ser de ayuda formular objetivos de trabajo desde un inicio entre organizaciones de envío y sus contraparte. Existe la necesidad de un acompañamiento intensivo de los voluntarios por parte de las organizaciones de envío, así que deberían establecer mejores estructuras de diálogo y comunicación para prevenir situaciones de emergencia. En este caso se podría tomar en consideración la instalación de una sede central de coordinación para voluntarios in situ.

En la conferencia “weltwärts für Menschenrechte?! El Servicio de voluntariado como parte de una estrategia de acción transnacional Alemania-México” organizada por la

⁶ Carta de ARIC-UU-ID a la MRK, recitada y entregada el 24 de octubre 2008 en Ocosingo, Chiapas. Se trata de la seguridad de la población de las comunidades en la región Montes Azules, especialmente la ley a nutrimiento y vivienda.

⁷ MRK. *Violaciones de derechos humanos en los estados Chiapas, Oaxaca y Guerroo*. 2009: Stuttgart. S. 13.

MRK parecía que los objetivos de la misma conferencia eran confusos. No se había comunicado muy claramente que weltwärts era el tema central de la conferencia. Para evitar dichos malentendidos se debería mejorar la comunicación entre organizaciones alemanas y mexicanas. Esto se podría realizar por contacto regular por teléfono o Internet, en el mejor de los casos por visitas personales por supuesto.

Una alianza político-estratégica entre la MRK y sus contraparte es importante; además se debería fortalecer la cooperación y el trabajo en red entre las organizaciones alemanas y mexicanas. A este respecto existe la posibilidad de que la MRK sirva como plataforma de solicitud de puestos e interesados. A través de dicha plataforma también se podría organizar de manera más efectiva el intercambio de experiencias en México así como el trabajo de los voluntarios.

Aparte de eso, se podría mejorar la comunicación entre organizaciones mexicanas y alemanas también al documentar el trabajo de cooperación in situ realizado por los voluntarios. Algunos participantes de las organizaciones contraparte lamentaron que muchas veces la percepción de México en los medios de comunicación alemanes y europeos sea poco diferenciada. Se presenta a México como un país subdesarrollado y a la población como víctimas. Estas organizaciones lamentan que casi no existe la posibilidad de participar en Europa en las discusiones sobre México. Es importante reducir las perspectivas eurocéntricas, crear igualdad y objetivos comunes.

Si se toma en consideración los puntos y recomendaciones mencionadas anteriormente, se facilita el perfeccionamiento de la cooperación entre la MRK y sus contraparte, y así el mejoramiento de la situación de los derechos humanos.